INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "Servicios de Organización Integral de Eventos", en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", con ID N° 273.540.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 08:45 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso b).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1009/2014, por Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", para el Ejercicio Fiscal 2014, Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Resolución SNC N° 326 de fecha 22 de abril de 2014, por la cual se autoriza el Llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
- El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) y el monto máximo a contratar es de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones).
- Las invitaciones remitidas en fecha 13 de mayo de 2014, a las siguientes empresas: Organización Integral S.R.L., Lilian Taruhn, Pro Light Sound Eventos S.R.L, Juan Leoncio Martínez González y Pro Expo S.A.
- La Resolución SNC N° 490 de fecha 11 de junio de 2014, por la cual se designa a la Jefa del Dpto. de Evaluación de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.

3. Acto de Apertura

Se ha establecido como fecha de apertura de sobres el día 23 de mayo de 2014, a las 11:15 horas y de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, en la fecha citada anteriormente se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

Oferente	Monto total ofertado
Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez	Gs. 76.872.000
Kamikaze Records de Lilian Taruhn	Gs. 98.605.000

4. Verificación de documentos sustanciales

- La firma oferente **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta ha sido firmada por el Propietario, por lo que no amerita la presentación del Poder del Representante.

- La firma oferente **Kamikaze Records de Lilian Taruhn** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y en razón de que la oferta se encuentra firmada por la Propietaria y un apoderado, se verifico además la copia autenticada del Poder del Representante, a través del cual se constató que ambos cuentan con la debida acreditación para representar a la empresa.

5. Cuadro comparativo de ofertas:

Detallado en el Anexo Nº 1, conforme al Artículo 61 – Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, numeral 2. *"...Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos (...) serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias..."*. Se deja constancia que la oferta correspondiente a la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez** ha presentado error aritmético en la sumatoria total de los ítems ofertados, por lo que el Comité de Evaluación ha procedido a la corrección correspondiente.

6. Análisis de las ofertas

Conforme con lo establecido en el Artículo 61 – Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como las más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, que son los siguientes:

- **Evaluación de la Capacidad Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (años 2011, 2012 y 2013), realizándose el análisis de ratios financieros, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

ÍNDICES DE RATIOS	MARGEN	Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez	CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	7,16	SI
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	0,04	SI
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	842,69	SI

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

Documentos Legales	Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria - RUC y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	Presenta
Copias de contratos ejecutados y otros documentos que acrediten su capacidad por un valor igual o mayor al 60% del monto máximo a contratar de los años 2010, 2011, 2012 y/o 2013, donde demuestre cuenta con una experiencia específica en la coordinación ejecutiva de eventos multitudinarios artísticos y culturales, capacidad para el desarrollo de producción de eventos y experiencia en relacionamiento con equipos interdisciplinarios.	Presenta

Curriculum de la Empresa en el cual se visualice que la misma cuenta con experiencia de como mínimo 5 años en la producción y dirección artística de eventos culturales y que cuenta con personales capacitados para el desarrollo y cumplimiento de los servicios tales como: Director general, Director Administrativo, Jefe de Producción, Director artístico, Jefe Técnico, Jefe Área Sonido, Jefe de Estructuras y armado, Jefe de Luces e Iluminación, Área de transporte y Logística, Diseño y Planta, Operador de Audio, Operador de Luces, entre otros (adjuntar también un breve curriculum de cada personal propuesto con copia de Cédula de Identidad).	**No Presenta**
Constancia de cumplimiento satisfactorio de contratos de prestación de servicios similares a lo ofertado (3 como mínimo).	**No Presenta**
Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (AÑOS 2011, 2012 y 2013).	Presenta
Copias de Addendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere).	No aplica.
Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para proveer los servicios en tiempo y forma.	**No Presenta**
Copia de Patente Comercial.	Presenta
Constancia de cuenta corriente habilitada para la firma Oferente, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	**No Presenta**

Según lo establecido en el Art. 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 11 de junio de 2014, a la firma oferente **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**, la presentación de los documentos faltantes, mencionados anteriormente.

En fecha 13 de junio del corriente, nota mediante, la empresa ha solicitado una prórroga para la presentación de los documentos, a lo cual el Comité de Evaluación accedió, postergando la fecha de presentación, hasta las 10:00 horas del 18 de junio de 2014.

El día 18 de junio del corriente, la empresa ha remitido lo solicitado por el Comité de Evaluación, cumpliendo de esa manera con el requisito establecido.

- **Evaluación de la Capacidad de Suministro:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez** presentó copias de contratos ejecutados que acreditan su capacidad por un valor superior al 60% del monto máximo a contratar, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación.

- **Evaluación de la Capacidad técnica:**

Se verifico la presentación de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las mismas con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, tras lo cual se concluyó la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez** cumple con el requisito solicitado.

- **Experiencia:**

A través del Currículum de la empresa se constató que la misma posee más de 5 (cinco) años de antigüedad en la producción y dirección artística de eventos culturales multitudinarios, con lo cual cumple con el criterio de calificación.
Una vez concluida las verificaciones en los cinco puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

	Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Financiera	SI
Capacidad Legal	SI
Capacidad de Suministro	SI
Capacidad Técnica	SI
Experiencia	SI

7. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".....;* tales condiciones son reunidas por la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez.**

8. Cuadro de Adjudicación: Anexo N° 2.

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 "Servicios de Organización Integral de Eventos", en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", con ID N° 273.540***, a la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones)**.

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Edith Leiva Rodi
Comité de Evaluación

C.P. Edberta Mendoza
Comité de Evaluación

Srta. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Lic. Juan Román
Comité de Evaluación

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de Evaluación

ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

						Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez	Kamikaze Records de Lilian Taruhn
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	90151803-001	Contratación de Empresa Organizadora de Eventos - Stand en Exposiciones y Ferias					
Toldos, Tarimas para escenario y Carpas							
1.1	25 metros lineales de toldos para feriantes – 3mt de ancho. (10 feriantes aprox.) con energía eléctrica e iluminación		unidad	evento	1	1.650.000	3.300.000
1.2	Tarima para escenario de 6m x 8m x 0,50m - Estructura de metal – Piso de madera alfombrado – con escalera.		unidad	evento	1	1.650.000	2.000.000
1.3	Tarima para escenario de 6m x 4m x 0,50m - Estructura de metal – Piso de madera alfombrado – con escalera.		unidad	evento	1	1.320.000	1.800.000
1.4	1 Carpa de 4m x 4m de tela vinílica para camarín de artistas con 6 puff y espejo		unidad	evento	1	1.650.000	400.000
Luces de escenario y ambientales							
1.5	12 lámparas Par 1.000		unidad	evento	1	330.000	330.000
1.6	8 lámparas Par 300		unidad	evento	1	176.000	275.000
1.7	6 lámparas Par LED		unidad	evento	1	330.000	440.000
1.8	8 reflectores de 500 watts		unidad	evento	1	176.000	660.000
1.9	6 reflectores LED para decoración y predio		unidad	evento	1	330.000	550.000
1.10	Luces venecianas X 25 mts. lineales		unidad	evento	1	550.000	330.000

Sonido						
1.11	Sistema JBL EON 300 con sub. woofer (2 x lado)	unidad	evento	1	1.100.000	2.200.000
1.12	Consola de 16 canales	unidad	evento	1	350.000	3.300.000
1.13	Racks de procesadores y efectos	unidad	evento	1	350.000	2.200.000
Monitoreo para escenario						
1.14	4 monitores de piso	unidad	evento	1	800.000	550.000
1.15	8 micrófonos para voces o instrumentos	unidad	evento	1	1.320.000	440.000
1.16	Set de micrófonos para batería y/o percusión	unidad	evento	1	990.000	880.000
1.17	1 torre para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	550.000	825.000
1.18	2 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	1.100.000	990.000
1.19	3 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	1.650.000	1.320.000
1.20	4 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	2.200.000	1.430.000
1.21	5 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	2.750.000	1.485.000
1.22	6 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	3.300.000	1.650.000
Contratación de Personal Técnico para Festivales						
1.23	1 técnico sonidista	unidad	evento	1	550.000	660.000
1.24	1 Técnico electricista	unidad	evento	1	550.000	440.000
1.25	2 Asistentes de producción	unidad	evento	1	1.100.000	1.100.000

Contratación de Personal Técnico para Espectáculos de Artes Escénicas						
1.26	1 técnico sonidista	unidad	evento	1	550.000	500.000
1.27	1 Técnico de iluminación	unidad	evento	1	550.000	500.000
1.28	2 Asistentes de producción	unidad	evento	1	1.100.000	1.100.000
Contratación de Artistas						
1.29	Solista	unidad	evento	1	1.650.000	1.650.000
1.30	Dúo	unidad	evento	1	3.300.000	3.300.000
1.31	Trío	unidad	evento	1	3.300.000	4.000.000
1.32	Grupo de 5 integrantes	unidad	evento	1	5.500.000	5.500.000
1.33	Bandas musicales (10 o más integrantes)	unidad	evento	1	7.700.000	7.700.000
Contrataciones Varias						
1.34	Contratación de vestuarista para diseño y realización de vestuarios	unidad	evento	1	5.500.000	12.000.000
1.35	Contratación de un Director invitado para montaje de espectáculo teatral	unidad	evento	1	6.600.000	10.000.000
1.36	Contratación de Coreógrafo invitado para montaje de espectáculo de danza	unidad	evento	1	6.600.000	10.000.000
1.37	Contratación de Bailarin/a	unidad	evento	1	1.000.000	2.000.000
1.38	Contratación de Actor/Actriz	unidad	evento	1	5.500.000	2.000.000
1.39	Logística, producción y coordinación general	unidad	evento	1	3.300.000	8.800.000
Precio Total					**78.972.000**	**98.605.000**

Monto Mínimo a contratar: Gs. 200.000.000
Monto Máximo a contratar: Gs. 400.000.000

ANEXO N° 2 CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

						Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martinez
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	90151803-001	Contratación de Empresa Organizadora de Eventos - Stand en Exposiciones y Ferias				
Toldos, Tarimas para escenario y Carpas						
1.1	25 metros lineales de toldos para feriantes – 3mt de ancho. (10 feriantes aprox.) con energía eléctrica e iluminación		unidad	evento	1	1.650.000
1.2	Tarima para escenario de 6m x 8m x 0,50m - Estructura de metal – Piso de madera alfombrado – con escalera.		unidad	evento	1	1.650.000
1.3	Tarima para escenario de 6m x 4m x 0,50m - Estructura de metal – Piso de madera alfombrado – con escalera.		unidad	evento	1	1.320 000
1.4	1 Carpa de 4m x 4m de tela vinílica para camarín de artistas con 6 puff y espejo		unidad	evento	1	1.650.000
Luces de escenario y ambientales						
1.5	12 lámparas Par 1.000		unidad	evento	1	330.000
1.6	8 lámparas Par 300		unidad	evento	1	176.000
1.7	6 lámparas Par LED		unidad	evento	1	330.000
1.8	8 reflectores de 500 watts		unidad	evento	1	176.000
1.9	6 reflectores LED para decoración y predio		unidad	evento	1	330.000
1.10	Luces venecianas X 25 mts. lineales		unidad	evento	1	550.000
Sonido						
1.11	Sistema JBL EON 300 con sub. woofer (2 x lado)		unidad	evento	1	1.100.000
1.12	Consola de 16 canales		unidad	evento	1	350.000
1.13	Racks de procesadores y efectos		unidad	evento	1	350.000

Monitoreo para escenario					
1.14	4 monitores de piso	unidad	evento	1	800.000
1.15	8 micrófonos para voces o instrumentos	unidad	evento	1	1.320.000
1.16	Set de micrófonos para batería y/o percusión	unidad	evento	1	990.000
1.17	1 torre para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	550.000
1.18	2 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	1.100.000
1.19	3 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	1.650.000
1.20	4 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	2.200.000
1.21	5 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	2.750.000
1.22	6 torres para back de escenario e iluminación	unidad	evento	1	3.300.000
Contratación de Personal Técnico para Festivales					
1.23	1 técnico sonidista	unidad	evento	1	550.000
1.24	1 Técnico electricista	unidad	evento	1	550.000
1.25	2 Asistentes de producción	unidad	evento	1	1.100.000
Contratación de Personal Técnico para Espectáculos de Artes Escénicas					
1.26	1 técnico sonidista	unidad	evento	1	550.000
1.27	1 Técnico de iluminación	unidad	evento	1	550.000
1.28	2 Asistentes de producción	unidad	evento	1	1.100.000
Contratación de Artistas					
1.29	Solista	unidad	evento	1	1.650.000
1.30	Dúo	unidad	evento	1	3.300.000
1.31	Trío	unidad	evento	1	3.300.000
1.32	Grupo de 5 integrantes	unidad	evento	1	5.500.000
1.33	Bandas musicales (10 o más integrantes)	unidad	evento	1	7.700.000

Contrataciones Varias					
1.34	Contratación de vestuarista para diseño y realización de vestuarios	unidad	evento	1	5.500.000
1.35	Contratación de un Director invitado para montaje de espectáculo teatral	unidad	evento	1	6.600.000
1.36	Contratación de Coreógrafo invitado para montaje de espectáculo de danza	unidad	evento	1	6.600.000
1.37	Contratación de Bailarin/a	unidad	evento	1	1.000.000
1.38	Contratación de Actor/Actriz	unidad	evento	1	5.500.000
1.39	Logística, producción y coordinación general	unidad	evento	1	3.300.000
Precio Total					**78.972.000**

Monto Mínimo a contratar: Gs. 200.000.000
Monto Máximo a contratar: Gs. 400.000.000